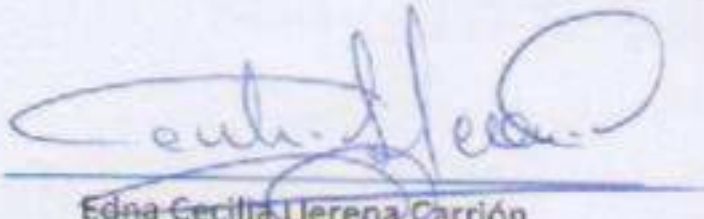


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Enero del dos mil catorce, a las dieciséis horas en el domicilio legal de la compañía situado en Unión Nacional de Periodistas #4080 y Avenida Amazonas; se reúnen los accionistas: Señora Edna Cecilia Llerena Carrión, propietaria de trescientas noventa y ocho (398) acciones de un valor nominal de un dólar estadounidense (\$1,00); Señor David Ricardo Verdu Llerena, propietario de una (1) acción de un valor nominal de un dólar estadounidense (\$1,00); Señor Jorge Luis Verdu Llerena, propietario de una (1) acción de un valor nominal de un dólar estadounidense (\$1,00); representando así el 100% del capital suscrito y pagado equivalente a cuatrocientos dólares estadounidenses (\$400,00); deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del año dos mil doce.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Edna Cecilia Llerena Carrión y como Secretaria de la Junta, el señor David Ricardo Verdu Llerena, quien procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjunta los estados financieros del año 2013, entregados por la contadora Gioconda Elizabeth Rivera Zambrano, como son el Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban de forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta y además se acuerda que en este período económico se han generado operaciones y por lo tanto existe una utilidad .

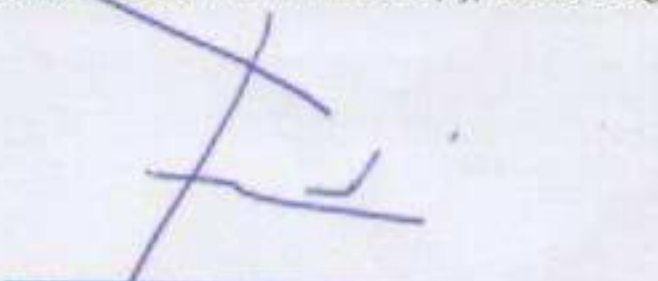
Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, la Presidente de Junta concede un receso para la respectiva redacción del Acta. Reinstalada la Junta, la Secretaria da lectura de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de las partes. Siendo las dieciséis horas con treinta minutos, la Presidente de Junta da por terminada la sesión, firmando para constancia de la misma, los accionistas: Señora Edna Cecilia Llerena Carrión; Señor David Ricardo Verdu Llerena; y, Señor Jorge Luis Verdu Llerena.



Edna Cecilia Llerena Carrión

PRESIDENTE DE LA JUNTA

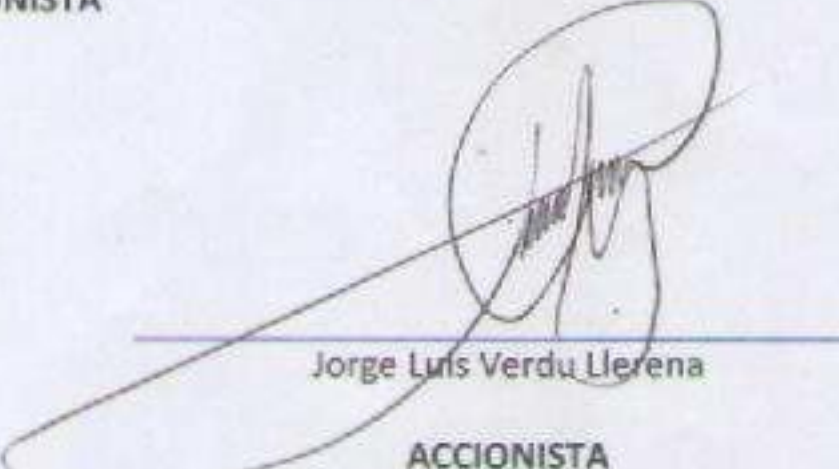
ACCIONISTA



David Ricardo Verdu Llerena

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

ACCIONISTA



Jorge Luis Verdu Llerena

ACCIONISTA